

Contenido

Introducción	1
Validación de Firma Electrónica Avanzada - Agesic	2
Validación de Firma Electrónica Avanzada – Acrobat Reader.....	5

Introducción

El presente documento detalla diferentes procedimientos para poder validar documentos firmados digitalmente con firma electrónica avanzada.

Todas las firmas deben ser Firmas Electrónicas Avanzadas y, por lo tanto, se debe validar que estén emitidas por una entidad certificadora que dependa de la Raíz Nacional.

La primera opción que se presenta es utilizando la plataforma de firma de la Agencia de gobierno electrónico y sociedad de la información y del conocimiento (Agesic) y la segunda opción es utilizando el lector de archivos PDFs Adobe Acrobat Reader.

Se sugiere como primera opción utilizar la plataforma de Agesic por ser mas sencilla y en caso de estar fuera de servicio utilizar el Acrobat Reader de la computadora personal.

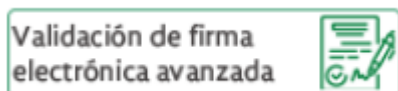
Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas

Validación de Firma Electrónica Avanzada - Agestic

Para validar un documento usando la plataforma de Agestic se deberá acceder al siguiente link:

<https://firma.gub.uy/> o acceder mediante la siguiente opción desde el sitio web de la Caja Notarial.



Aparecerá la siguiente pantalla y se deberá realizar:

- En **"Validar firma digital"**, realizar clic en **"No soy un robot"**.
- Realizar clic en **"Seleccione el archivo"**.

firma.gub.uy



Firmar documentos

Podés firmar documentos con cualquiera de los métodos de firma electrónica avanzada habilitados en Uruguay.

[Seleccionar método para firmar](#)

Validar firma digital

Podés comprobar la validez de un documento PDF y verificar si contiene firmas digitales reconocidas legalmente en Uruguay.



Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay

Las firmas digitales de estos países se reconocen como equivalentes a la [firma electrónica avanzada](#) y tienen pleno valor jurídico.

Costa Rica, Panamá y República Dominicana

Las firmas digitales de estos países se reconocen en Uruguay como equivalentes a la [firma electrónica simple](#) y permiten validar la autenticidad e integridad de un documento.

[Más información sobre firma digital](#)

Es necesario marcar la casilla "No soy un robot"



[Seleccione el archivo](#)

ó

Arrastre el archivo hasta aquí

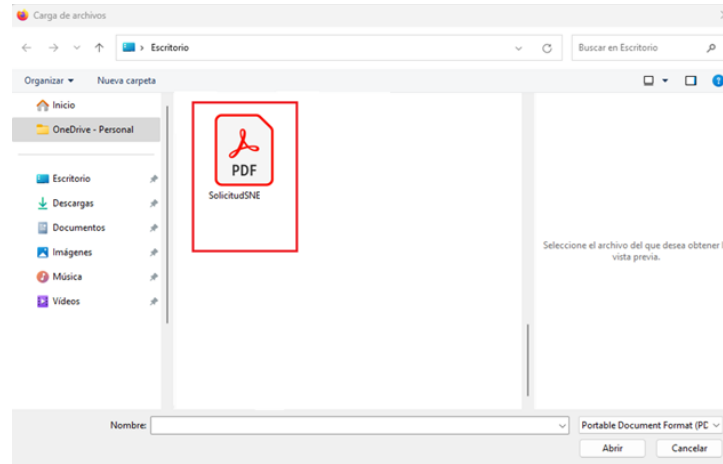
*El tamaño máximo permitido es de 30000 kb

*Acuerdo de términos y condiciones. [Ver Documento](#)

Soporte Notarial Electrónico


Validación de firmas

Buscar el PDF firmado, seleccionarlo y dar clic en “Abrir”.



La plataforma verifica las firmas electrónicas del documento y muestra un resumen detallado de las firmas.

Firmas de personas físicas.

N°	Fecha y Hora	Nombre	Emisor	País*	Sellado de Tiempo	Tipo	Válida	Información	Certificado
1	10/06/2022 11:20	CLAUDIA	Autoridad Certificadora del Ministerio del Interior	Uruguay	Se utilizó la hora de la computadora local	Persona Física	✓	Se utilizó la hora de la computadora local	 Vencimiento 10/03/2024 10:35


Actualmente los países con reconocimiento mutuo son Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Filas por página: 10 1-1 de 1

Referencias

 Firma válida
  Firma indeterminada
  Firma inválida
 [¿Qué significa éstos resultados?](#)

Firmas de personas jurídicas o personas físicas con actividad empresarial.

N°	Fecha y Hora	Nombre	Emisor	País*	Sellado de Tiempo	Tipo	Válida	Información	Certificado
2	10/06/2022 11:18	CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Correo Uruguayo - CA	Uruguay	Se utilizó la hora de la computadora local	Persona Jurídica	✓	Se utilizó la hora de la computadora local	 Vencimiento 22/03/2023 18:57

El validador verifica únicamente el certificado de firma y la integridad del documento, no accede ni controla el contenido del documento que contiene la firma, ni las calidades de los firmantes.

Filas por página: 10 1-1 de 1

Referencias

 Firma válida
  Firma indeterminada
  Firma inválida
 [¿Qué significa éstos resultados?](#)

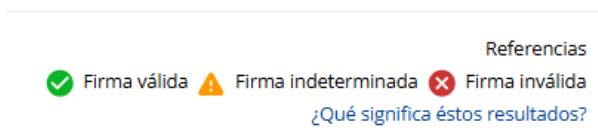
Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas

Este ejemplo se presenta como un caso de éxito donde la firma del escribano y la firma de la Caja Notarial son correctas, presentando un check verde en ambos casos.

Si estamos en estas características se puede concluir que las firmas en el documento son correctas.

En caso de que se encuentre algún error en el PDF, se mostrará un símbolo de exclamación amarillo o una cruz roja.



Puede ocurrir que se intente validar un documento pdf que no contiene firmas electrónicas avanzadas, en donde el sistema presentará el siguiente mensaje.



En el siguiente link se puede acceder a un video explicativo de la Agesic.

<https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/validar-firma-digital-documento>

Validación de Firma Electrónica Avanzada – Acrobat Reader

Este procedimiento implica contar con el programa Adobe Acrobat Reader instalado en la computadora personal. Se sugiere contar con la última versión de Acrobat Reader.

El procedimiento consta de 2 sub procedimientos:

- 1) Validar la firma electrónica avanzada de la Caja Notarial
- 2) Validar la firma electrónica avanzada del escribano

1) Validación de Firma Electrónica Avanzada de la Caja Notarial - Acrobat Reader

La información de las firmas digitales se presenta en el botón “Panel de firma”



Puede suceder que la primera vez que se valide algún documento con firma electrónica avanzada de la Caja Notaria se presente el siguiente mensaje:

“La certificación de CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL no es válida”

En este caso deberemos por única vez, configurar el Acrobat Reader para que confíe en las firmas electrónicas de las entidades emisoras y del escribano en cuestión, para poder visualizar el documento sin las advertencias de seguridad.

Para ello se deberemos realizar clic en el botón “**Panel de firma**” que se encuentra a la derecha.

Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas



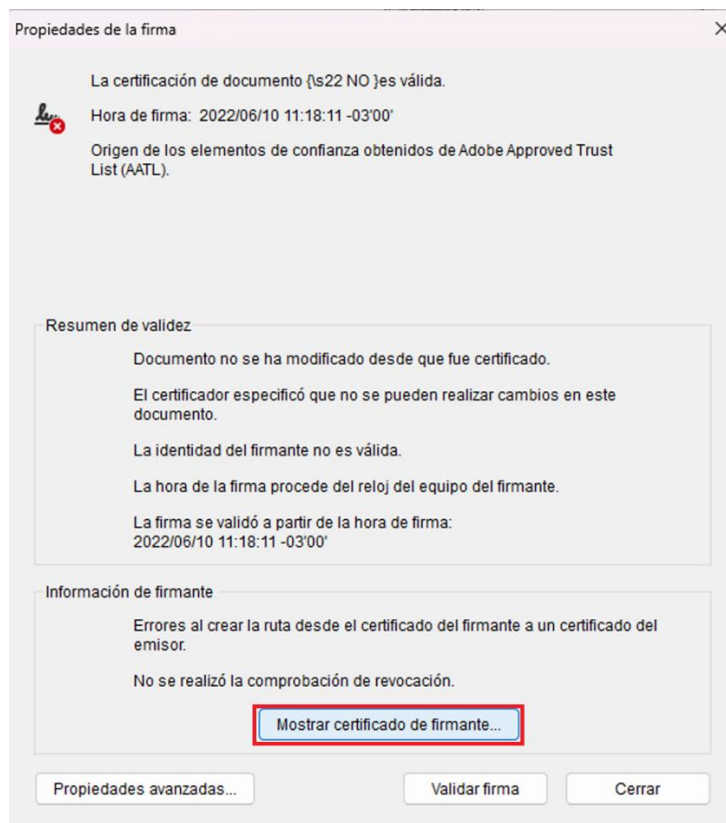
Se presentarán 2 firmas, la de la Caja Notarial y la del escribano. Sobre la firma de la Caja Notarial realizar clic derecho >> **Mostrar propiedades de firma...**



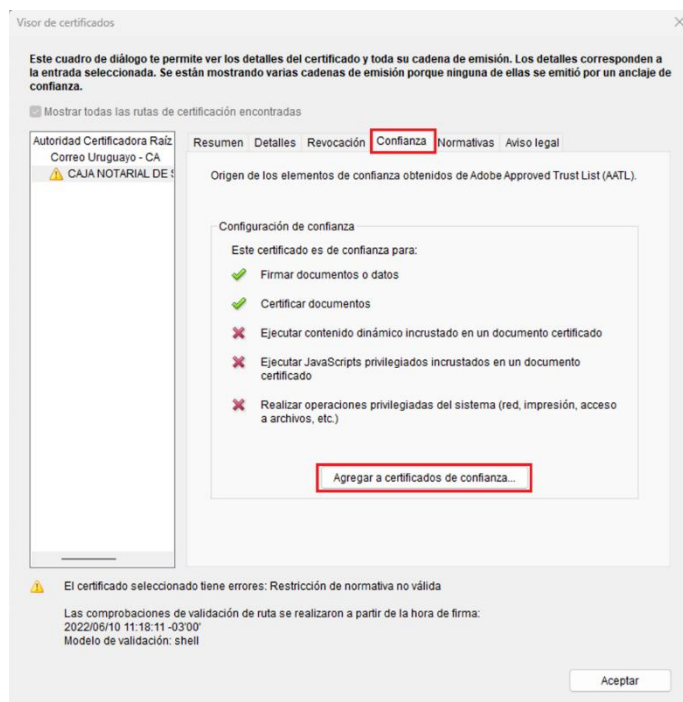
Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas

En el siguiente cuadro de diálogo realizar clic en el botón **“Mostrar certificado de firmante...”**



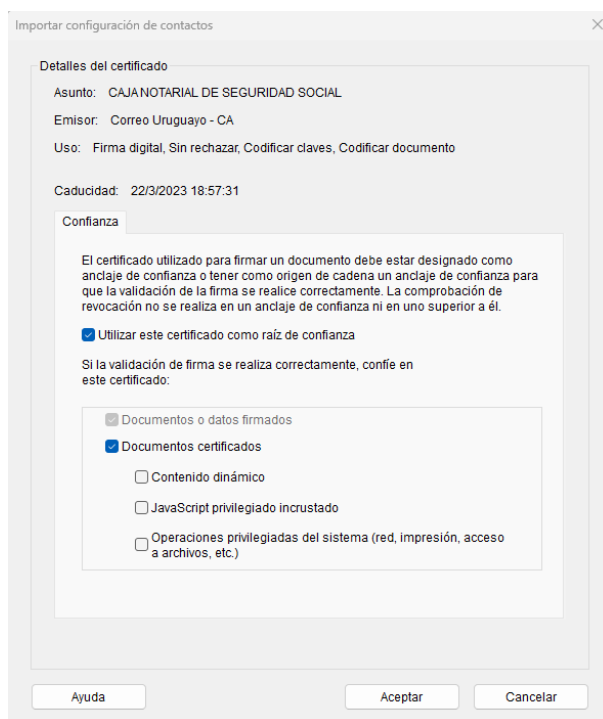
Nos posicionamos en la pestaña **“Confianza”** >> Clic en **“Agregar a certificados de confianza...”**



Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas

Deben de estar marcadas las opciones **“Utilizar este certificado como raíz de confianza”** y **“Documentos certificados”**.

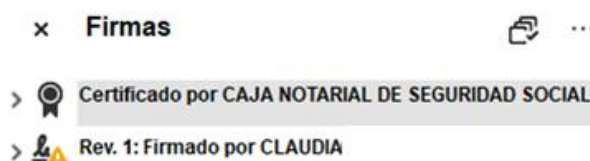


Realizar clic en Aceptar para cerrar el cuadro de diálogo Confianza.

Realizar clic en Aceptar para cerrar el cuadro de diálogo Visor de Certificados.

En el siguiente cuadro de diálogo hacemos clic en el botón **“Validar firma”** y veremos el detalle de la firma validando la identidad del firmante.

Como resultado se observa que cambiará el ícono correspondiente a la firma digital de la Caja Notarial, presentándose ahora como una cocarda y sin advertencias e indicando que la firma es correcta.



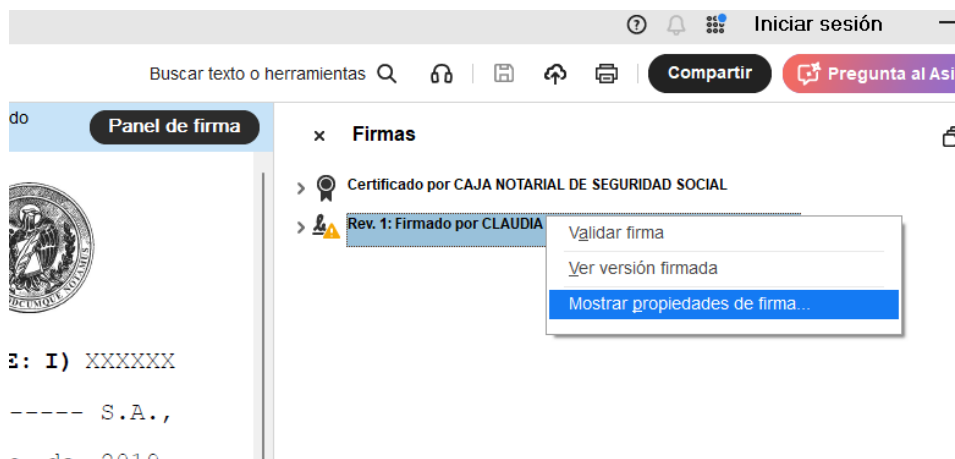
2) Validación de Firma Electrónica Avanzada del escribano - Acrobat Reader

A continuación, se presenta un procedimiento similar al anterior para validar la firma correspondiente al escribano.

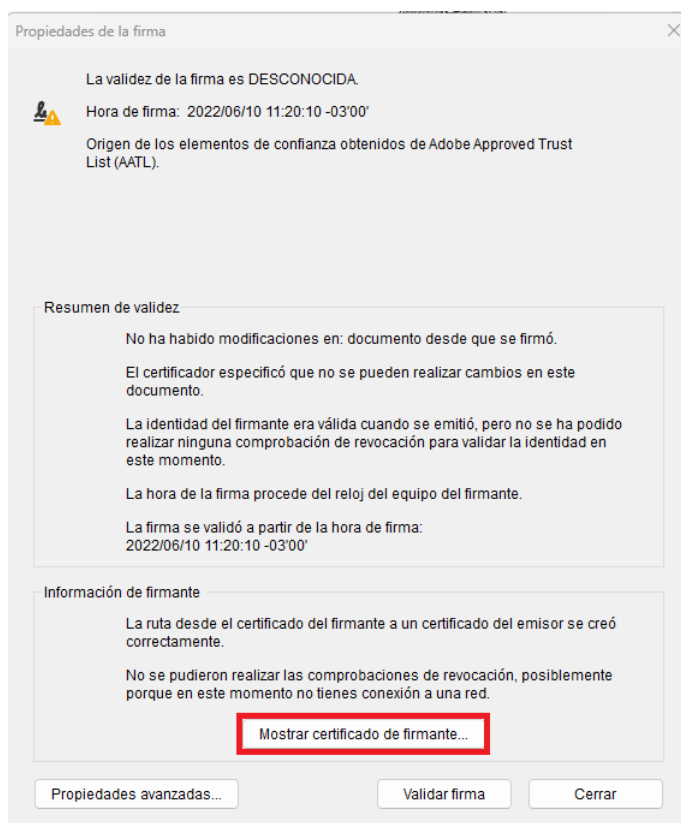
Sobre la firma del escribano realizar clic derecho en **“Mostrar propiedades de firma...”**

Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas



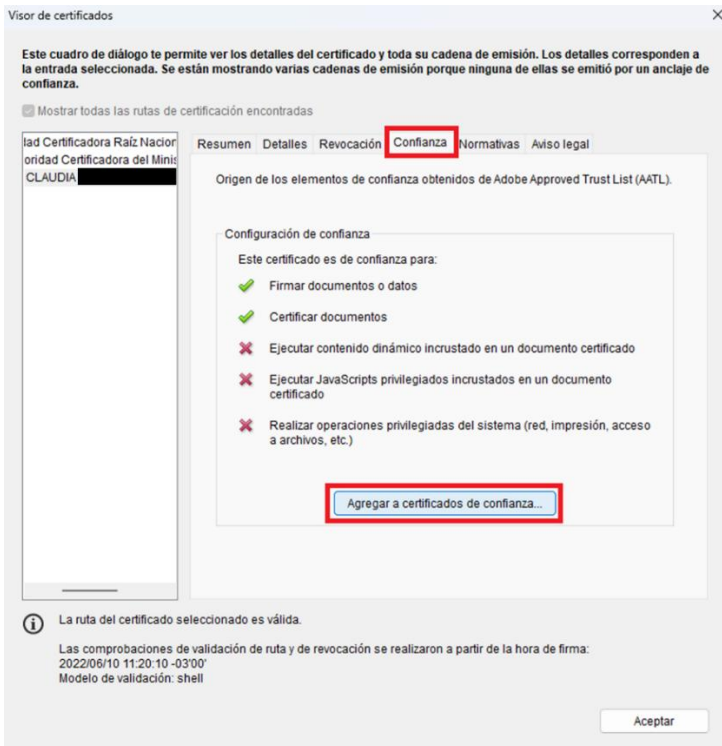
En el siguiente cuadro de diálogo realizar clic en el botón **“Mostrar certificado de firmante...”**



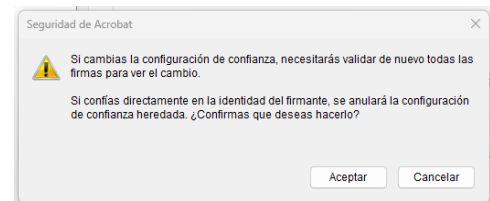
Nos posicionamos en la pestaña **“Confianza”** >> Click en **“Agregar a certificados de confianza...”**

Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas



Confirmamos la advertencia de seguridad.
Clic en **“Aceptar”**



Deben de estar marcadas la opción **“Utilizar este certificado como raíz de confianza”** y **“Documentos certificados”**.



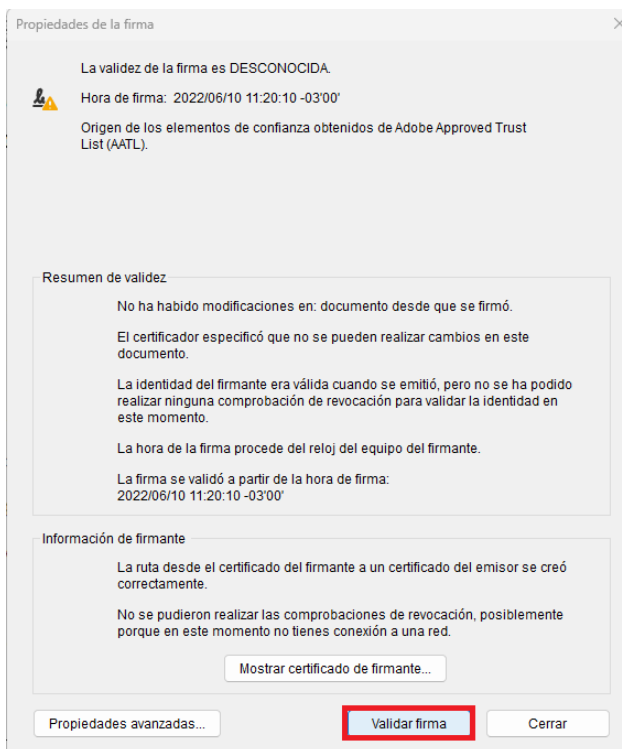
Soporte Notarial Electrónico

Validación de firmas

Realizar clic en Aceptar para cerrar el cuadro de diálogo Confianza.

Realizar clic en Aceptar para cerrar el cuadro de diálogo Visor de Certificados.

En el siguiente cuadro de diálogo realizar clic en el botón **“Validar firma”** y veremos el detalle de la firma validando la identidad del firmante.



Como resultado se observa que cambiará el ícono correspondiente a la firma digital del escribano, presentándose ahora un tic en color verde y sin advertencias indicando que la firma es correcta.

